



AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA (Cáceres)

C.I.F.: P-1019600-D · Plaza Mayor, 3 · Teléfono: 927 12 70 01 · Fax: 927 12 72 84 · C.P.: 10184 · E-mail: Ayuntamiento@torremocha.es

Expediente nº: PLN/2022/7

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno

Interesado: *Sres. Concejales del Ayuntamiento de Torremocha*

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión **ordinaria** del Pleno en la Sala de Plenos de este Ayuntamiento el día **20 de octubre de 2022** a las **11:00 horas**.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

SEGUNDO. Aprobación inicial del reglamento de honores y distinciones.

TERCERO. Aprobación de las festividades locales para el año 2023.

CUARTO. Aprobación de las Modificaciones Presupuestarias financiadas en la modalidad de suplementos de crédito con cargo al remanente líquido de tesorería, Expedientes Nº 272/2022, 273/2022, y 275/2022.

QUINTO. Respuestas a las preguntas formuladas en el pleno anterior.

SEXTO. Informes de Alcaldía.

SEPTIMO. Ruegos y Preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 4JUR4Q7QHGEJDCRM96R6M5CKY | Verificación: <https://torremocha.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1